

Señor

Carlos Vinicio Landeta Jácome

Gerente General

CHRISTLAND SERVICE AND TOURING S.A.

Ciudad.-

De nuestra consideración.-

PEDRO ROMÁN MENESES CHALACÁN, de nacionalidad ecuatoriano casado, con **ANA ROCIO ROMÁN TORRES**, por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a la cesión de una (1) acción a favor de **LUIS RAMIRO RUBIO PIEDRA**, por el valor nominal total de USD. 27,00 (VEINTISIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Lo cual pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.



PEDRO ROMÁN MENESES CHALACÁN

C.C. 17070023 + -2

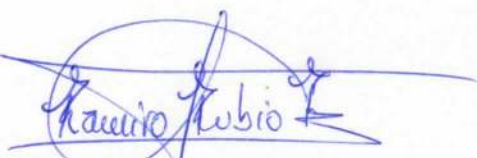
CEDENTE(A)



ANA ROCIO ROMÁN TORRES

C.C. 171370911-9

CEDENTE (A)



LUIS RAMIRO RUBIO PIEDRA

C.C. 1711427730

CESIONARIO(A)

Señor

Carlos Vinicio Landeta Jácome

Gerente General

CHRISTLAND SERVICE AND TOURING S.A.

Ciudad.-

De nuestra consideración.-

IRMA XIMENA LANDETA JÁCOME, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltera, por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a la cesión de una (1) acción a favor de **EDWIN TRAJANO ACURIO MONTENEGRO**, por el valor nominal total de USD. 27,00 (VEINTISIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Lo cual pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

IRMA XIMENA LANDETA JÁCOME

C.C. 1714135173

CEDENTE(A)

EDWIN TRAJANO ACURIO MONTENEGRO

C.C. 0501510630

CESIONARIO(A)